

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-019-2026.**

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER.”

FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2026.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSTRUCTORA C&F ASOCIADOS S.A.S	SAN JOSE DE MIRANDA	CARRERA 4 5-57 BARRIO LOS CAYENOS	3112370774	JUAN MIGUEL GELVES ARAQUE

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1 – 7	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 8 – 9	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 10 – 15	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 16 – 17	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 18 – 26	



PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 27 – 29	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 30 – 32	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 33 – 34	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 35 – 36	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 37 – 38	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 39 – 40	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 41 – 43	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 44 – 46	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONSTRUCTORA C&F ASOCIADOS S.A.S	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-019-2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER.

VALOR: SESENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$60.730.048,96).

El día trece (13) del mes de agosto de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSTRUCTORA C&F ASOCIADOS S.A.S	157

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo tres (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		90 – 119

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
------------------------------------	---------------------------	--------	-----------	-------



FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO TÉCNICO Y FINANCIERO	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-019- 2026.	PÁGINA 4 de 5
------------------	---	--	------------------

DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL, CON POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRA Y/O PROYECTOS PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo SEIS (06) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		128
	Carta de compromiso	CUMPLE		121
	Tarjeta profesional	CUMPLE		127
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “ CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ”	CUMPLE		129

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo TRES (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		137
	Carta de compromiso	CUMPLE		130
	Tarjeta profesional	CUMPLE		136
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “ CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ”	CUMPLE		138 – 153

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-019-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO GENERAL						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoria	\$ 4.027.081,50	50,00%	\$ 2.013.540,75	4	\$ 8.054.163,00
1	Residente de Interventoria	\$ 3.089.824,71	100,00%	\$ 3.089.824,71	4	\$ 12.359.298,84
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 20.413.461,84
FACTOR MULTIPLICADOR						2,50



TOTAL, COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	\$ 51.033.654,60
SUB TOTAL INTERVENTORIA	\$ 51.033.654,60
IVA 19%	\$ 9.696.394,36
TOTAL, INTERVENTORIA	\$ 60.730.048,96

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSTRUCTORA C&F ASOCIADOS S.A.S	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Oficina Jurídica- FINVERPAZ
 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación- FINVERPAZ	 EDUVINA QUIROZ RIVERA Directora Financiera - FINVERPAZ

